

Con motivo de la Agenda de Desarrollo Post-2015 y la Comunidad del Caribe por Irwin LaRocque *

El año 2015 ofrece una oportunidad única a los líderes mundiales de acabar con la pobreza y transformar el mundo para satisfacer mejor las necesidades humanas y la necesidad de una transformación económica, mientras se protege el medio ambiente, se asegura la paz y se cumplen los derechos humanos.

Tres citas internacionales de alto nivel presentan a la comunidad internacional la oportunidad de trazar una nueva era de desarrollo sostenible. La primera fue la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (FpD3) celebrada en Adís Abeba en julio, donde se dio un resultado negociado y acordado de forma intergubernamental que contribuirá y apoyará la implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015.

Esa Agenda será el centro de atención de una Cumbre Especial sobre Desarrollo Sostenible en las Naciones Unidas (ONU) en septiembre, donde la comunidad mundial aprobará los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS están diseñados para conseguir un cambio del paradigma global en la forma de pensar sobre el desarrollo sostenible y también en los mecanismos que se necesitan a nivel nacional, regional e internacional, para asegurar la coherencia en el desarrollo e implementación de políticas necesaria para conseguir los objetivos.

La nueva agenda de desarrollo sostenible se basa en el éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero va más allá, al abordar las causas que originan la pobreza y la necesidad universal de un desarrollo que funcione para todas las personas. Mientras que la movilización mundial tras los ODM mostró que una acción multilateral puede marcar una diferencia significativa para la región latinoamericana y caribeña, la pobreza generalizada, las desigualdades, y las tasas relativamente altas de desempleo continúan siendo un reto. Además, los impactos de las crisis económica, alimentaria y energética mundiales siguen afectando al crecimiento.

La tercera cita será la 21 Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en París en diciembre de 2015, donde los Estados Miembros han pedido adoptar por primera vez, un acuerdo universal, legalmente vinculante que nos permita combatir de forma eficaz el cambio climático y promover la transición hacia sociedades resilientes bajas en carbono.

El cambio climático presenta una especial amenaza a la viabilidad de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID) del Caribe, ya que hace más difícil cumplir con la



agenda de desarrollo sostenible debido en parte al coste mayor de crear resiliencia. Todos estos desafíos requieren unas medidas realmente participativas, de respuesta y transformadoras. Combatir el cambio climático y promover el desarrollo sostenible son agendas que se refuerzan mutuamente y que necesitarán un enfoque universal, respaldado por la ciencia y la evidencia, y basado en los principios de respeto por los derechos humanos y la equidad.

En el centro de la nueva agenda mundial están los ODS, que deberían promover oportunidades para el cambio estructural, el empleo, mejoras de la productividad y competitividad, mientras se avanza en el desarrollo social y la sostenibilidad medioambiental. Este amplio alcance es particularmente importante para el Caribe en vista del pobre crecimiento experimentado por esta subregión.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) es de la opinión de que la nueva agenda debe dar prioridad a un mejor apoyo financiero y tecnológico a los países en desarrollo. En términos de cooperación mundial al desarrollo, aunque se comprenda que sólo la ayuda no será suficiente para afrontar los desafíos de implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015, esto no debería, de ninguna forma, reducir la cooperación Norte-Sur. Es fundamentalmente importante que se cumplan los compromisos de ayuda acordados. Al mismo tiempo, la cooperación Sur-Sur también debe facilitarse y permitir que crezca según sus propios principios de cooperación.

Para la CARICOM, una exitosa implementación significa que los ODS y los compromisos de otros acuerdos internacionales relevantes tales como el Camino a SAMOA, deben integrarse en planes y programas de desarrollo y adaptarse a circunstancias nacionales y a prioridades y objetivos regionales. Aquí, el marco de responsabilidad y los medios de implementación (MdI) de la Agenda de Desarrollo Post-2015 serán clave para dirigir el proceso.

La exitosa implementación también dependerá de un marco sólido pero flexible para la movilización y la provisión de financiación y otros MdI, así como un mecanismo para apoyar un desarrollo nacional y regional de elaboración de políticas y haciendo un seguimiento del progreso y los logros, a todos los niveles.

Una cooperación mundial fortalecida, bien coordinada, es otro prerrequisito para el éxito. Este es el motivo por el que hago un llamamiento para una fuerte acción colaborativa entre los socios de desarrollo tales como la ONU y sus agencias, las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs), la OCDE, y la Commonwealth, para abordar estas cuestiones de manera precisa.



Para nosotros en CARICOM, nuestro Plan Estratégico 2015-2019 puede desempeñar un papel clave para perfilar y sistematizar la distribución de ayuda para la implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015. El Plan Estratégico identifica un número de áreas prioritarias de acción que puede servir como base para la movilización de recursos y otros MdI para la subregión. También puede proporcionar una plataforma para una mejor colaboración Sur-Sur y Norte-Sur.

Mientras los líderes mundiales se preparan para adoptar la Agenda de Desarrollo Post-2015 en septiembre de 2015, espero sinceramente que esto anuncie un periodo de desarrollo realmente trasformador que acabe con la pobreza en todas sus dimensiones en todos los lugares, sin dejar a nadie atrás.

* Irwin LaRocque es el séptimo Secretario General de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Anteriormente fue Subsecretario General de Comercio y Integración Económica del Secretariado del CARICOM, cargo que asumió en septiembre de 2005. Previamente, se desempeñó por más de 18 años en el Servicio Público de Dominica, con distinción a nivel de alta dirección.

Este artículo es una contribución al Boletín Informativo de la Fundación EU-LAC de Septiembre de 2015 dedicado al tema "Agenda para el Desarrollo después de 2015". Las opiniones expresadas en este documento, son de la exclusiva responsabilidad de Irwin LaRocque y pueden no coincidir con las de la Fundación EU-LAC.

Esta traducción es responsabilidad de la Fundación EU-LAC; puede leer la versión original en inglés a través del siguiente enlace:

http://eulacfoundation.org/en/system/files/CARICOM_EN.pdf